

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006,
e inscrita en el Reg. Merc. # 9; Correo Electrónico: ciatronbanacana@hotmail.com
Dir. Av. Alfonso Andrade y el Maestro, teléfonos: # 099117538 – 0991044275

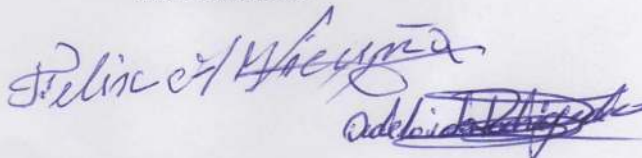
NOTA DE CESION

En el Cantón la Troncal, Provincia del Cañar, al 1 día del mes de Marzo del año 2017, entre los Señores: CEDENTE: Sr FELIX ANTONIO VICUÑA GUAMAN y su cónyuge la Sra. MARIA ADELAIDA RODRIGUEZ NORIEGA Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A., con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo a su haber 30 (treinta) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, por otra parte la CESIONARIA: Srta. ROSA LINDA CALLE GONZALEZ, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

~~El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de la Srta. ROSA LINDA CALLE GONZALEZ 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.~~

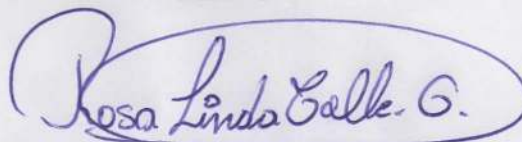
Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.



Sr. FELIX ANTONIO VICUNA GUAMAN, firma además su cónyuge

CEDENTE



SRTA. ROSA LINDA CALLE GONZALEZ

CESIONARIA

